

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA & SERVICIOS DEL ECUADOR
CONSULTSERVEC S.C. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES

La compañía se encuentra en proceso de liquidación y con un balance final de operación cerrado al 31 de julio de 2015, por lo tanto, durante el ejercicio de 2016 no ha habido ningún movimiento.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO

En virtud que la compañía está en proceso de disolución y liquidación, la compañía ya no realiza ningún tipo de actividad.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.

En virtud que la compañía está en proceso de disolución y liquidación, la compañía ya no son de relevancia ningún tipo de hecho extraordinario.

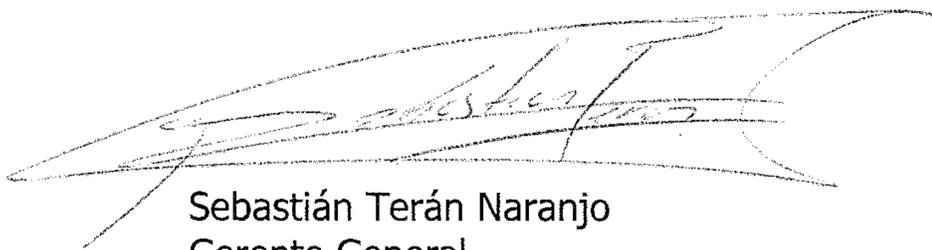
IV. ESTADOS FINANCIEROS

La compañía tiene un balance final de operaciones cerrado al 31 de julio de 2015

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General señala que se está a la espera que se termine el proceso de disolución y liquidación de la compañía

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.



Sebastián Terán Naranjo
Gerente General
Consultoría & Servicios del Ecuador Consultservec S. A.